



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 24 de abril de 2018.-

VISTO:

La Resolución CDFCN. N°392/12, la nota entrada a FCNyCS. N° 1605/18, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece el funcionamiento del Comité de Carrera de Geología.

Que el Departamento de Geología propone la constitución del Comité de Carrera.

Que corresponde dar curso al nombramiento.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Designar los miembros del Comité de Carrera de Geología, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2020, a los docentes que se mencionan a continuación:

Coordinador	Dr. Nicolás Foix
	Dr. José Paredes
	Dr. Matías Salvarredy Aranguren
	Dra. Adriana Nillni
	Geol. Marcelo Márquez

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 189/18.-

Dra. Bárbara Rector Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.